



1/1 0275469 9



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 P

Cuentas y paquetes

LEIBOVICH MATIAS DAMIAN
AVDA SAN MARTIN 2380 PISO 1 DTO 2
ENTRE GALILEO Y CARLOS GOLDONI
SANTA RITA
5152 - VILLA CARLOS PAZ - PUNILLA - CORDOBA
110275469202608149DIGITAL OCCBA-515203493248000PA00000000

Cuenta Full

CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 40.413,22	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CA \$244-310009/1
Tarjetas de crédito VISA (cuenta 00071559755) ARGEN/MASTER (cuenta 01270336040)			
Tarjetas Visa Electron **** * 1963 LEIBOVICH MATIAS DAMIAN			
Cuentas CC \$ 274-030011/6 (Cta.Cte.Bancaria)			
Intervinientes LEIBOVICH MATIAS DAMIAN (20-24835563-9)			

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 274-030011/6 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Full)			Saldo Consolidado		
CBU 01702745 20000003001165 Sucursal gestora: 0274			\$ 12.295,57		
Acuerdo	TIPO ACUERDO	DESCUBIERTO \$ 85.800,00	VENCIMIENTO 29/10/2026		
Intereses	PROMEDIO CON ACUERDO \$ 24.726,14	INTERES SOBRE ACUERDO \$ 730,05	PROMEDIO EN EXCESO \$ 0,00	INTERES EXCEDIDO \$ 0,00	TNA 130,001



Movimientos en cuentas

CC \$ 274-030011/6 (Cta.Cte.Bancaria) - A consumidor final

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					-85.800,00
20/07	D 587	TR.NE3482247 CORTINAS SUNSHINE		650.000,00	564.200,00
20/07	D	CUENTA VISA NRO.	-650.000,00		-85.800,00
21/07	D 733	TRANSFERENCIA 30717325466		300.000,00	214.200,00
21/07	D 733	TRANSFERENCIA 30717335909		400.000,00	614.200,00
21/07	D	CUENTA VISA NRO.	-694.310,49		-80.110,49
22/07		IMP.LEY 25413 13/07/26 00001	-610,77		-80.721,26
22/07		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-840,00		-81.561,26
22/07		IMP.LEY 25413 15/07/26 00002	-840,00		-82.401,26
22/07		IMP.LEY 25413 16/07/26 00002	-720,00		-83.121,26
22/07		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-720,00		-83.841,26
22/07		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-720,00		-84.561,26
22/07		IMP.LEY 25413 17/07/26 00002	-720,00		-85.281,26
22/07	D 733	TRANSFERENCIA 30717335909		250.000,00	164.718,74
22/07		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-1.500,00		163.218,74
23/07		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-7.200,00		156.018,74
23/07		IMP.LEY 25413 14/07/26 00002	-7.200,00		148.818,74
23/07		IMP.LEY 25413 20/07/26 00002	-3.900,00		144.918,74
23/07		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-3.900,00		141.018,74
23/07		IMP.LEY 25413 21/07/26 00003	-4.165,86		136.852,88
23/07		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-4.200,00		132.652,88
03/08	D	IMPUESTO SELLOS	-25,20		132.627,68
03/08	D	INTERES SALDO DEUDOR ACORDA	-2.730,05		129.897,63
03/08	D	IVA TASA GENERAL	-573,31		129.324,32
03/08		IMP.LEY 25413 03/08/26 00003	-19,96		129.304,36
07/08	D	CUENTA VISA NRO.	-215.104,36		-85.800,00
10/08	D 587	DNET CREDITO NE3467283		5.000.000,00	4.914.200,00
10/08	D	CUENTA VISA NRO.	-4.881.087,29		33.112,71
10/08		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-30.000,00		3.112,71
10/08		IMP.LEY 25413 10/08/26 00002	-29.286,52		-26.173,81
11/08		IMP.LEY 25413 07/08/26 00001	-1.290,62		-27.464,43
11/08	D 733	TRANSFERENCIA 30717325466		40.000,00	12.535,57
11/08		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-240,00		12.295,57
SALDO AL 14 DE AGOSTO					12.295,57
TOTAL MOVIMIENTOS			-6.541.904,43	6.640.000,00	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: JULIO 2026 alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO
SOBRE LOS DEBITOS
18.156,63

TOTAL COBRADO
SOBRE LOS CREDITOS
19.080,00

TOTAL DEV.
SOBRE LOS DEBITOS
0,00

TOTAL DEV.
SOBRE LOS CREDITOS
0,00

IMP. NETO
RETENIDO
37.236,63

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: JULIO 2026 \$ 12.288,09

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)
Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **AGOSTO 2026** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 30.597,10	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 30.240,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO RETENIDO 60.837,10
---	--	---	--	------------------------------------

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **AGOSTO 2026 \$ 20.076,24**

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/030011/6. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Movimientos pendientes de debitar
CC \$ 274-030011/6 (Cta.Cte.Bancaria) - (información al: 10/08/2026)

FECHA	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTAL
10/08/2026	IMP.LEY 25413	1.290,62	1.290,62

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 14/08/2026)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
17/07	LINK	30717325466 HERRAJES EXPRES	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	120.000,00	CC \$ 274-030011/6
20/07	007	30717335909CORTINAS SUNSHINE	P.PROV.E/C OTROS B	VARIOS 3482247 3482247		\$	650.000,00	CC \$ 274-030011/6
21/07	LINK	30717325466 HERRAJES EXPRES	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	300.000,00	CC \$ 274-030011/6
10/08	007	30717335909CORTINAS SUNSHINE	P.PROV.E/C OTROS B	VARIOS 3467283 3467283		\$	5.000.000,00	CC \$ 274-030011/6
21/07	LINK	30717335909 CORTINAS SUNSHI	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	400.000,00	CC \$ 274-030011/6
22/07	LINK	30717335909 CORTINAS SUNSHI	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	250.000,00	CC \$ 274-030011/6
11/08	LINK	30717325466 HERRAJES EXPRES	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	40.000,00	CC \$ 274-030011/6

Legales y avisos

CUENTA FULL (07-274-003640/0)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS.INGRESANDO A

http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrata entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$25.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y / o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opcion contactenos, o tambien acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.



Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800- 222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan debera dirigirse a la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicandose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autonoma de B.As. y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.